



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2013 072

VISTO :

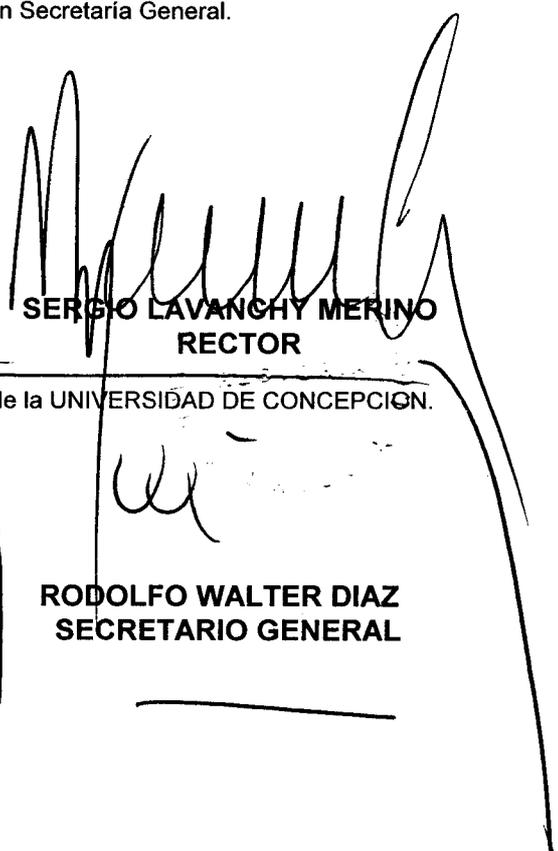
Lo informado por el Decano (S) de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC-317/2013 de 03.07.2013, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir el Director del Departamento de Matemática de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó reelecto el Sr. Héctor Palma Valenzuela; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director reelecto respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2011-090 de 19.07.2011 y N° 2010 -038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

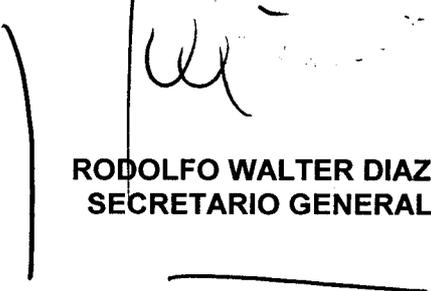
1. Nómbrase como Director del Departamento de Matemática dependiente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, al Sr. **HÉCTOR PALMA VALENZUELA**.
2. Dicho nombramiento se extenderá por el lapso de (2) años, a contar del 31 de agosto de 2013.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 18 de julio de 2013.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL